



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, 16 SEP 2015

Radicación: 54-001-23-33-000-2015-00312-00
Actor: Iván Andrés Alvarado Velandia
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente de la referencia, se encuentra recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante, obrante a folios 292 a 299 del expediente. Por ser procedente la apelación interpuesta contra el proveído de fecha 20 de agosto de 2015, del proceso de la referencia, habrá de concederse ante el Honorable Consejo de Estado.

En consecuencia, **CONCÉDASE** el recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte actora ante el Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones secretariales de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL
Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m.
17 SEP 2015

Secretario General